



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SESIÓN:	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	FECHA DE LA SESIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2018.
		X	
	NÚMERO		
	PRIMERA		

ÁREAS REQUERENTES:	CONTRATO ABIERTO:
DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA	SI: <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE REQUISICIÓN	NO: <input checked="" type="checkbox"/>
035	
MONTO ESTIMADO	
POR CONCEPTO DE SERVICIOS \$1'219,050.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	
POR CONCEPTO DE VIÁTICOS \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CANTIDADES QUE NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
PARTIDA PRESUPUESTAL:	
33901 "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS"	

ASUNTO:
SE SOMETE A DICTAMÉN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERÉSES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL".
FUNDAMENTO LEGAL:
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.
DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:
SE SOMETE A DICTAMÉN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERÉSES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL".

DOCUMENTACION SOPORTE:
<ol style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud Anexo Técnico Resultado de la Investigación de Mercado Requisición Suficiencia Presupuestal GP-058-218 Justificación del artículo 40 de la LAASSP Cotización Documentación legal del proveedor RV Asesores Legales, S. C.

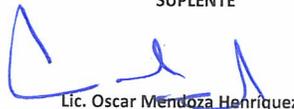
POR EL ÁREA REQUERENTE
LIC. MARIO JOSÉ PEREIRA MELÉNDEZ DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO

SECRETARIO TÉCNICO
LIC. OMAR CALVO ZÚÑIGA GERENTE DE ADQUISICIONES

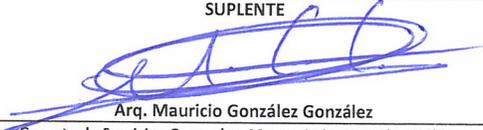
**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

ACUERDO DEL CASO 1:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la Contratación de los **SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL**", a partir del 15 de febrero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, vía Adjudicación Directa al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción III de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor RV ASESORES LEGALES, S. C., sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR
Lic. Miguel Ángel Esquinca Kuri Director General Adjunto de Administración.
SUPLENTE
 Lic. Oscar Mendoza Henríquez Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios

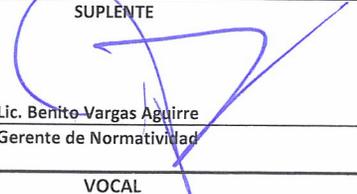
PRESIDENTE

TITULAR
Lic. Oscar Mendoza Henríquez Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
SUPLENTE
 Arq. Mauricio González González Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública

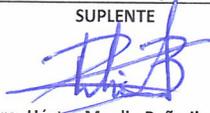
VOCAL

TITULAR
Dirección General Adjunta de Finanzas, Operaciones y Sistemas
SUPLENTE
Mtro. Antonio Eliceo Mora Téllez Director Ejecutivo de Finanzas

VOCAL

TITULAR
Lic. Arturo Walter Bodenstedt Engel Director General Adjunto de Crédito
SUPLENTE
 Lic. Benito Vargas Aguirre Gerente de Normatividad

VOCAL

TITULAR
Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
SUPLENTE
 Mtro. Héctor Manlio Peña Jiménez Director Ejecutivo de Programa y Productuos

VOCAL